



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

PARA LOS MAYORES DE 25 AÑOS

AÑO 2017

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES : El estudiante deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a todas las preguntas de la opción elegida.

PUNTUACIÓN: La primera pregunta podrá obtener un máximo de 2 puntos. La segunda pregunta obtendrá hasta 3 puntos. La tercera pregunta se evalúa con un máximo de 1 punto. La cuarta, con un máximo de 1 punto. La quinta pregunta podrá obtener un máximo de 3 puntos.

TIEMPO : 1 Hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

“La ciudad es por naturaleza anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte; en efecto, destruido el todo no habrá pie ni mano, a no ser equívocamente como se puede llamar mano a una piedra; una mano muerta será algo semejante. Todas las cosas se definen por su función y sus facultades, y cuando estas dejan de ser lo que eran no se debe decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Es evidente, pues, que la ciudad es por naturaleza anterior al individuo, porque si el individuo separado no se basta a sí mismo será semejante a las demás partes en relación con el todo, y el que no puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.”

Aristóteles, *Política*

1. Indique la idea principal del texto y explique qué sentido tiene en el texto la siguiente frase: “La ciudad es por naturaleza anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte”.
2. Explique el conjunto del texto y desarrolle la teoría política en Aristóteles.
3. Relacione la teoría política de Aristóteles con la cuestión social y/o política de, al menos, otro filósofo (a elegir).
4. Desarrolle una breve reflexión personal sobre la cuestión de “individuo y sociedad”.
5. Desarrolle la cuestión del problema del conocimiento en un filósofo a elegir entre los siguientes: Platón, Hume y Ortega y Gasset.

OPCIÓN B

“El reducir algo desconocido a algo conocido alivia, tranquiliza, satisface, proporciona además un sentimiento de poder. Con lo desconocido vienen dados el peligro, la inquietud, la preocupación, - el primer instinto acude a *eliminar* esos estados penosos. Primer axioma: una aclaración cualquiera es mejor que ninguna. Como en el fondo se trata tan solo de un querer-desembarazarse de representaciones opresivas, no se es precisamente riguroso con los medios de conseguirlo: la primera representación con la que se aclara que lo desconocido es conocido hace tanto bien que se la «tiene por verdadera». Prueba del *placer* («de la fuerza») como criterio de verdad. – Así, pues, el instinto causal está condicionado y es excitado por el sentimiento de miedo.”

Nietzsche, *Crepúsculo de los ídolos*.

6. Indique la idea principal del texto y explique qué sentido tiene en el texto la siguiente frase: “el instinto causal está condicionado y es excitado por el sentimiento de miedo”.
7. Explique el conjunto del texto y desarrolle la crítica a la metafísica de Nietzsche.
8. Relacione la crítica a la metafísica de Nietzsche con la metafísica de, al menos, otro filósofo (a elegir).
9. Desarrolle una breve reflexión personal sobre la cuestión de “el criterio de verdad”.
10. Desarrolle la cuestión antropológica en un filósofo a elegir entre los siguientes: Aristóteles, Descartes y Marx.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Hª DE LA FILOSOFÍA

Las cuatro primeras preguntas parten de la comprensión de un texto filosófico relevante, extraído de uno de los tres libros de lectura obligatoria según el programa (en las dos opciones del examen pueden extraerse fragmentos diferentes de un mismo libro), y evalúan también el conocimiento de la filosofía del autor y la capacidad de relacionar ese conocimiento con otros autores y de añadir una reflexión personal. Para ello, se pide:

1) identificar la idea fundamental del texto y **matizar el sentido de alguna o algunas expresiones** del mismo; cada uno de estos aspectos se valora con un máximo de 1 punto; en total **2 puntos**;

2) comentar brevemente el texto en su conjunto, atendiendo especialmente a lo que no se haya desarrollado en la pregunta anterior, y **exponer la parte de la filosofía del autor** que tiene que ver con el texto; el primer aspecto de la pregunta se valora con un máximo de 1 punto, y el segundo con un máximo de 2 puntos; esta pregunta vale, pues, en total **3 puntos**;

3) relacionar la parte de la filosofía del autor que es tratada en el texto con la misma cuestión en otro filósofo a elegir; esta pregunta se evalúa con un máximo de **1 punto**;

4) realizar una breve reflexión personal sobre el problema del cual, en general, trata el texto (se especifica); esta pregunta puede obtener un máximo de **1 punto**.

En estas cuatro preguntas se apreciará especialmente la competencia del alumno a la hora de extraer las ideas del texto y describirlas con corrección y precisión, añadiendo breves glosas de las mismas, y que muestre una comprensión adecuada y suficiente del problema del cual trata el texto dentro de la filosofía del autor, con un vocabulario preciso. Se valorará especialmente la corrección de las ideas, de las relaciones establecidas, del vocabulario y de los argumentos utilizados. No se espera que el alumno relacione en muchos aspectos varios autores ni que su argumentación personal sea extensa; importará más la calidad del razonamiento y su coherencia.

La **quinta pregunta** pide exponer el tratamiento de una cuestión determinada (que será siempre una de las siguientes: 1. antropología, 2. conocimiento y, si el alumno lo desea, ontología, 3. ética, 4. cuestión social y/o política y 5. cuestión de Dios) que realiza un filósofo del programa, a elegir entre tres. La exposición de ese problema se valora con un **máximo de 3 puntos**. Se valorará especialmente la corrección de las ideas, la precisión del vocabulario filosófico y la textura de la argumentación (es decir, que se evite la mera enumeración de conceptos o teorías).

A la hora de calificar, en todo el examen el corrector entenderá que una exposición correcta no tiene por qué ser “completa”, dado el nivel introductorio exigido a los alumnos; bastará con que contenga varias ideas fundamentales bien descritas y suficientemente argumentadas.

La reiteración en incorrecciones ortográficas, formales o de redacción será penalizada, a criterio del corrector, disminuyendo la nota final hasta un máximo de dos puntos.